

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL AÑO 2019.
(Valores Expresados en Dólares)

1 INFORMACION GENERAL

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., fue constituida en la Ciudad de Huaquillas, el 14 de Junio del 2004 mediante escritura pública otorgada ante la Ab. ROSA EUGENIA MORENO VIVANCO, Notaria Publica del Cantón, aprobada por la Intendencia de compañía de Machala mediante Resolución N° 04.M.DIC.0110 el 23 de Junio del 2004 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 17 y anotada en el Tomo Bajo el N° 663 el 29 de Junio del 2004.

En la Actualidad la Compañía cuenta con un Capital de 65.600,00 producto de incrementos realizados en Años Anteriores.

La compañía tendrá por objeto: REALIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN TAXIS, DENTRO DEL CANTON HUAQUILLAS, EN LA PROVINCIA DE EL ORO Y OCASIONALMENTE FUERA DE EL, CONFORME A LAS AUTORIZACIONES DE LOS COMPETENTES ORGANISMOS DE TRANSITO.

La Compañía se encuentra Ubicada en Huaquillas en las calles Junin e/ Sucre y Portoviejo Esquina.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Declaración De Cumplimiento

La Superintendencia de compañía según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de Agosto del 2006 estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y Vigilancia da la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

b) Base se Preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades PYMES, emitidas por la Internaciònal Accounting Standar Board (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de Agosto del 2006 estableció que las "Normas Internacionales de medianas entidades PYMES, emitidas por la Internacional Accounting Standar Board (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a Control y Vigilancia da la

Superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's

c) moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (u\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La Republica del Ecuador no emite propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

d) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. Conforme a la sección 7.Estado de flujo de efectivo párrafo 7.2

e) Cuentas Por Cobrar

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por los Servicios Ofrecidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importantes que se mantienen por cobrar.

f) Inventarios

El costo promedio de Adquisición los cuales no exceden el Valor Neto Realizable.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

1. Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.
2. Productos terminados: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta-gasto de ventas) al cierre de cada año

g) Propiedades, planta y equipo-

- (I) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades comprende su precio de

adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (II) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto, con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.
- (III) Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación.- Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada.
- (IV) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años de Vida U	V. Residual
Instalaciones	20 años	5%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos	de 03 años	33.33%
Computación		

h) Cuentas Por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable

utilizando el método del interés implícito para las cuentas o largo plazo. Esto se hará conforme la sección 11 instrumentos Financieros Básicos.

i) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la ley de régimen tributaria interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Si la cantidad pagada de impuestos excede el valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo. Para ello se aplicara la ley de régimen tributario interno.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuestos a la renta corriente del periodo.

j) Beneficios a Empleados.

Beneficios definidos: Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Fondos de Reserva, Vacaciones y bonificación por desahucio.- dichos beneficios se encuentran estipulados y se registra conforme a la norma vigente y al 31 de diciembre de cada año se registra la respectiva provisión de dichos beneficios.

Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales, el 10% se reparte entre todos los trabajadores y un 5% se divide para las cargas familiares de los mismos.

Reserva de Jubilación Patronal y Desahucio: La compañía establece una reserva para jubilación patronal y por desahucio, en base a cálculos efectuados por un actuario independiente, el cual es reconocido en función con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos los empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

k) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de productos y/o Servicios no producidos por el sujeto ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

l) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

m) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n) Utilidad/ Pérdida Por Acción

Determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en los Estados financieros es de la responsabilidad de la administración de la compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

A continuación el detalle de las **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**.

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un resumen al 31 de Diciembre es como Sigue:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

CUENTA	2018	2019
Caja	8,250.85	17,317.79
Banco Pichincha C.A. Cta. Cte. 3103216804	3,105.69	2,851.00
Cooperativa JEEP Cta. 406041214704	480.52	12.40
Cooperativa SANTA ROSA Cta. Ahorro 0103010063	1,601.82	132.82
Cooperativa HUAQUILLAS Cta. Ahorro 3901010028	927.87	34.28
Cooperativa JARDIN AZUAYO Cta. Aho. N°2406997		3,418.97
Cooperativa ONCE DE JUNIO Cta. Aho. N°1000020		19.01
SUMAN	14,366.75	23,786.27

En el periodo 2019 se apertura 2 cuentas en cooperativas:

NOTA 2 CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS

Un resumen al 31 de Diciembre es como Sigue:

CUENTAS	2018	2019
CUENTAS POR COBRAR	364.00	0
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	-	0
Cuentas Por Cobrar Accionistas	364.00	0
SUMAN	364.00	0

NOTA 3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CUENTA	2018	2019
Crédito Tributario Impuesto a la renta Saldo	187.81	187.81
Anticipo de Impuesto a la renta	147.54	147.35
SUMAN	335.35	335.16

NOTA 4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen al 31 de Diciembre es como Sigue:

CUENTA	2018	2019
Terreno	48,432.00	48,432.00
Edificio	28,012.00	28,012.00
Construcciones en Curso	-	71,548.95
Muebles y Enseres	1,884.82	2,224.82
Maquinaria y Equipo	12,347.52	10,259.16
Equipo de Computo	1,603.93	-
Vehículo	15,169.64	15,169.64
(-) Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y E	- 29,762.38	- 30,661.42
SUMAN	77,687.53	144,985.15

Al 31 de diciembre, la disminución de la cuenta

Maquinaria y Equipo Por	\$ 2088.36,
Equipo de Computo por	\$ 1603.93

Se debe a la Baja Por Tiempo de Vida Útil

Al 31 de Diciembre el Incremento en la cuenta

Muebles y Enseres Por \$ 340.00

Corresponden a compra de una Carpa con Estructura.

Al 31 de Diciembre el Incremento en la cuenta

Construcciones en Curso Por. \$ 71.548,95

Corresponde al Préstamo Otorgado por la Cooperativa Jep y Aportes de Accionistas.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOTA 4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTA	2018	2019
Proveedores	147.54	4,855.37
SUMAN	147.54	4855.37

Al 31 de Diciembre Quedo pendiente de cancelar al Proveedor Ferreteria Carangui y Mano de Obra por Construcción

NOTA 5 CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Pasivos por Impuestos del Año corriente al 31 de Diciembre del 2018 y 2019 un resumen es como Sigue:

CUENTA	2018	2019
Impuesto al Valor Agregado por Pagar F104	114.87	188.21
Retenciones en la Fuente por Pagar F103	187.88	243.25
SUMAN	302.75	431.46

Corresponde a Retenciones Efectuadas a las Compras Realizadas en el Mes de Diciembre, las cuales serán canceladas en Enero del 2020.

NOTA 6 CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, los Aportes al IESS consistían en:

CUENTA	2018	2019
IESS Aporte Personal	195.99	119.03
IESS Aporte Patronal	231.24	290.85
Valor CCC 1%	20.73	19.9
SUMAN	447.96	429.78

Corresponde al Aporte del 9.45% del Trabajador y 11.15 de Aporte Patronal.

NOTA 7 POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, los Beneficios consistían en:

CUENTA	2018	2019
Sueldos Por Pagar		1741.1
Décimo Tercer Sueldo por Pagar		166.93
Décimo cuarto Sueldo por Pagar		166.78
Vacaciones	1019.15	377.64
Fondos de Reserva Por Pagar		104.47

Liquidación por Pagar**450.83**

SUMAN	1,019.15	3,007.75
--------------	-----------------	-----------------

Corresponde al Sueldo y Beneficios a los Trabajadores que No alcanzaron a Cobrar su Respectivo Cheque del Mes de Diciembre.

NOTA 8 PARTICIPACIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, Utilidades a Trabajadores consistían en:

CUENTA	2018	2019
Utilidades por Pagar 15%	67.75	462.92
SUMAN	67.75	462.92

Al 31 de diciembre del 2019 la base imponible para cálculo de Utilidades es de \$ 3.086,10

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**NOTA 09 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS****TABLA DE AMORTIZACION**

COAC "JARDIN AZUAYO"
LIQUIDACION DE CREDITO

CREDITO Nro. 693673

DATOS GENERALES
Fecha : 19/11/2019
Código Socio : 658324 Nombre: COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A

DATOS DEL CREDITO
PRODUCTO: ORDINARIO INDIVIDUAL METODO DE PAGO: Contabilidad Organizativa
TIPO DE CREDITO: SOBRECREDITO AMPLIADA TASA NOMINAL ANUAL: 12.75% TASA EFECTIVA ANUAL: 13.75%
PLAZO: 60 Meses No CUOTAS PERIODICIDAD: Mensual
ORIGEN: TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE Y POR TUBERIAS, OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VIA TERRESTRE PARA CONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES

MONTOS FINANCIADOS

CONCEPTO	VALOR	EXPLICACION
Financiado	50,000.00	Monto del crédito
Monto Liquidado	50,000.00	Monto del crédito acreditado a la cuenta del socio
Intereses Generados	18,850.08	El valor que el socio pagara por concepto de intereses.
Aporte en Reservas	750.00	Aporte del socio al Fondo Inreparable de Reserva Legal de la Cooperativa.
Seguro Desgravamen	0.00	Valor de la prima de Seguro Desgravamen.
Total carga financiera	19,600.08	Valor del costo del crédito.

* Los costos con terceros son asumidos por el socio y no se consideran como parte del costo del crédito.
Por medio de la presente declaro que me ha sido entregada y explicada la información contenida en los siguientes documentos:

1. Tabla de intereses por mora contenida en la hoja de información CONDICIONES Y COSTO TOTAL DEL CREDITO
2. Póliza de seguro de desgravamen contratada con Seguros Pichincha.
3. En caso de atraso deberá pagar el valor definido en el contrato por cada notificación escrita, valores que se sumarán a la cuota por pagar y serán debitados de mi libreta de ahorro.
4. Los números telefónicos a ser notificados son: 072510506, siendo mi responsabilidad mantener actualizados en caso de cambio de número.

Conozco y estoy de acuerdo con estas declaraciones, autorizo para que este documento sea utilizado como instrumento de prueba válido en caso de juicio por no pago.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR UBILLUS MENDOZA KAREM VANESSA
COAC: Jardín Azuayo

Los Accionistas mediante Acta decidieron Acceder a un Prestamo con la Cooperativa Jardín Azuayo de \$ 50.000.00.

NOTA 10 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, Prestamos de Acc. Consistían en:

CUENTA	2018	2019
Prestamos Accionistas 62*191.4645		11870.8
Prestamos Accionistas 20*291.46		5829.2
SUMAN	0.00	17,700.00

Los Accionistas mediante Acta Aportar para la Construcción de la Sede, la misma que se ira devolviendo o se capitalizara en un futuro, de los Cuales se ha devuelto un total de \$ 6.300,00

NOTA 11 PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la provisión por jubilación y desahucio es registrada del estudio actuarial de la compañía ENIF CIA LTDA.

CUENTA	2018	2019
Prov. Jub. Patronal	1637.02	617.98
Prov. Desahucio	309.27	155.95
SUMAN	1946.29	773.93

NOTA 12 PATRIMONIO CONCILIADO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, el Patrimonio Consistían en:

CUENTA	2018	2019
Capital Suscrito	65,600.00	65,600.00
Reserva Legal	1,565.90	1,565.90
Adopción NIIF	13,959.31	13,959.31
Utilidad Acumulada de ejercicios anteriores	7,617.01	7,696.98
Utilidad del Ejercicio	79.97	2,623.18
Patrimonio Neto de acuerdo a las NIIF	88,822.19	91,445.37

Capital social- El capital consiste en 65600 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados- El saldo del 2018 de \$ 79.97 se trasladó a Utilidades Acumuladas por disposición de la Junta de Accionistas en el 2019, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y/o Incremento de Capital.

Utilidad del Ejercicio- al 31 de Diciembre la Utilidad está Disponible Para ser Repartida en los Próximos Ejercicios.

NOTA 13 INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Los ingresos reportados por la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se detallan como sigue:

INGRESOS	2018	2019
Prestación de Servicio	86,716.76	72,827.25
Rendimientos Financieros	47.13	130.28

Utilidad en Venta de Vehículo		4,000.00
Otros Ingresos	363.81	555.25
SUMAN	87,127.70	77,512.78

Corresponden a la Prestación de Servicios de la Empresa, Intereses Ganados y Otros Ingresos.

NOTA 14 GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS

Un resumen de los gastos es como sigue:

GASTOS	2019
Sueldo de Empleados	24,941.40
Aporte Patronal - less	2,767.56
C.C.C.	248.20
Fondos de Reserva	1,361.61
Décimo Tercer sueldo	2,068.45
Décimo Cuarto Sueldo	2,041.71
Vacaciones	1,038.42
Bonificación por Desahucio 25%	373.48
Indemnización	1,387.05
Provisión Jubilación Patronal	333.43
Transporte de Personal	100.00
Honorarios Profesionales - Medico	350.00
Honorarios Profesionales - Contador	3,318.63
Honorarios Profesionales - Abogado	40.00
Servicios de Gerente	7,500.22
Mantenimiento de Vehículo	1,142.52
Mantenimiento de Equipo de Computación	575.44
Mantenimiento de Equipo de Computación	2,207.32
Mantenimiento de Equipo de Computación	126.35
Repuestos de Vehículos	105.34
Repuestos de Vehículos	4.51
Publicidad e Imagen	231.47
Publicidad y Propaganda en Prensa	37.01
Combustibles	923.83
Lubricantes	19.64
Transporte Interno de Empresa	3,299.00
Canasta Navideña	90.00
Uniformes	1,538.41
Agasajo Navideño	60.00
Alimentación	985.58
Peaje	7.00
Energía Eléctrica	1,059.66
Planes de Teléfono Celular	374.11
Agua Potable	65.88
Teléfono Fijo	421.73
Internet Banda Ancha	289.84
Servicios de Notarios	218.34
Impuestos Municipales	149.50
Impuestos Vehiculares	90.19
Predios Urbanos	110.98
Patente y Permisos	844.38
IVA al Gastos	2,279.88
Servicios Municipales	50.00

Agencia de Regulación y control de Telecomunicaciones	434.50
Contribución Unión Provincial de Transportes	390.00
Superintendencia de Compañías	66.48
Dep. de Maquinaria y Equipo	890.48
Dep. de Muebles y Enseres	190.04
Dep. de Edificios	1,330.57
Dep. de Vehículos	2,224.88
Comisión Servicios Bancarios	139.80
Gastos de Trámite de Hipoteca	1,084.00
Servicios de Fotocopias	180.10
Servicios de Encomiendas	6.03
Suministros de Oficina	870.60
Materiales e Insumos de Limpieza	357.49
Servicios de Imprenta	283.00
Servicios de Garaje	2.50
Suministros de Ferretería	265.34
Multa e intereses Tributarios	1.80
Multa de Ministerio de Relaciones Laborales	100.00
Retenciones Asumidas	98.36
Bidones de Agua	317.50
Suministros Varios	4.33
Otros	10.81
SUMAN	74,426.68

NOTA 15. – BASE IMPONIBLE Y TASA IMPOSITIVA DE IMPUESTO A LA RENTA.

La Tasa de Impuesto del Impuesto a la Renta para el 2019 es del 25% y si es considerada microempresa se calculara el 22%, adicional según el Art. 37 de la LORTI

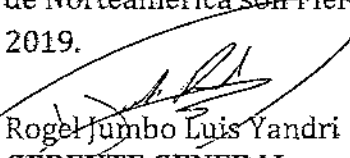
*Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Por tal razón se utilizó este Beneficio como tal

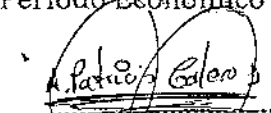
NOTA 16. - AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros de la Compañía, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados para su emisión en sesión de Junta Universal de Accionistas.

Declaro que estas notas Aclaratorias Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica son Fiel Reflejo de los Estados Financieros del Periodo Económico 2019.


Rogel Jumbo Luis Yandri
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.


Ing. Carlos Calero
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Reg. Prof.